

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

DOCUMENTO “PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID-19”

Valencia 13 de octubre 2021

La EAPN España publicará mañana su informe anual AROPE sobre el Estado de Pobreza, en el que conoceremos en gran medida las cifras de impacto de la Covid-19. Pero desde la experiencia vital de las personas que por un motivo u otro experimentan, experimentamos, situaciones de alta vulnerabilidad y que en una parte pequeña, pero importante, venimos hoy a representar en este Encuentro, tenemos claro, y no nos cabe duda, de que la realidad social es muchísimo más grave que en 2019. El riesgo de pobreza y/o exclusión y los procesos de empobrecimiento han aumentado de forma alarmante.

Y no es que viniéramos de una situación de comodidad. La EAPN España nos lo dice año tras año, y las personas que experimentan, experimentamos, situaciones de dificultad social día a día lo sabemos. EAPN España nos ha mostrado cómo en la última década el problema de la pobreza ha sido estructuralmente muy elevado, antes de la crisis de 2008 veníamos de un escandaloso 20% de pobreza estructural en España, que llegó al 23,8% en 2008 con la crisis, escaló al 29,2% en 2014 hasta situarse en el 26,4% de 2020.

Estos terribles datos nos muestran lo necesario de las ayudas económicas como el Ingreso Mínimo Vital o la Renta Valenciana de Inclusión Vital, pero también de la incorporación de otros procesos de carácter participativo con el fin de apuntar de forma más específica hacia las necesidades de las personas y también hacia las propuestas y retos que plantean, planteamos, con el fin de mejorar los procesos y herramientas de inclusión social desde la propia experiencia y perspectiva de las personas.

El presente documento ofrece la síntesis de las necesidades y prioridades expresadas por personas participantes de programas de las diversas entidades que conforman la EAPN Comunitat Valenciana-Xarxa per la Inclusió: personas en situación de sin hogar, personas que están en búsqueda de empleo, con mujeres víctimas de violencia machista, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, jóvenes, gitanos/as, solicitantes de asilo e inmigrantes, personas con problemática de adicciones, entre otras personas y/o colectivos en el marco de los diferentes programas de IRPF que desarrolla la EAPN en la Comunitat Valenciana durante 2021.

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

**LAS NECESIDADES SOCIALES IDENTIFICADAS POR LAS
PERSONAS COMO OBJETO DE POLÍTICAS SOCIALES SON:**

En materia de EMPLEO

- Las mujeres paradas de larga duración con más de 40 años tenemos muchas dificultades para volver a encontrar un empleo.
- La discapacidad sigue siendo un obstáculo para acceder a un empleo en igualdad de oportunidades.
- Necesitamos formación para poder superar la brecha digital y poder buscar empleo en igualdad de condiciones.
- Nos gustaría que hubiera más coordinación entre administraciones, para las personas que estamos cobrando la Renta Valenciana en el Itinerario Inclusión. Por ejemplo, más coordinación entre los Servicios Sociales y Labora.
- Nuestros contratos de trabajo son muy precarios e inestables y esto no nos permite vivir con felicidad y plenitud.
- Las personas inmigrantes sentimos que tenemos menos posibilidades y peores condiciones de empleo.
- Nuestros salarios son muy bajos y desequilibrados en relación al trabajo que desarrollamos.
- Las oposiciones no son accesibles para las personas que tenemos pocos recursos.
- Cuando realizamos una formación necesitamos tener un periodo de prácticas para poder demostrar lo que hemos aprendido y de esta forma sentirnos útiles y mejor con nosotros/as mismos/as.
- Las personas inmigrantes necesitamos que se agilicen y faciliten las convalidaciones de nuestras titulaciones para poder ejercer nuestra profesión.

ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19

- Necesitamos más ayudas para formarnos.
- La conciliación familiar es un problema para acceder a un puesto de trabajo, sobre todo para las mujeres que nos encontramos en situación de vulnerabilidad por diferentes motivos.
- Las personas que vivimos en el medio rural o lejos de las grandes ciudades tenemos menos posibilidades.
- Se ha perdido la “figura del aprendiz” en el mercado laboral y eso ayudaba a muchas personas con pocos recursos o en situación de dificultad, a poder aprender una profesión y tener un empleo.
- Necesitamos más servicios de transporte y que abarquen más áreas para ir a los puestos de trabajo.
- Las personas migrantes necesitamos poder acceder al mercado de trabajo de forma legal. Necesitamos que se faciliten los trámites.

En materia de VIVIENDA

- Nos resulta imposible acceder a una vivienda digna, teniendo que compartir piso o vivir en una habitación. Esto nos dificulta tener una vida estable.
- Hay muchos y muchas jóvenes que estamos viviendo en la calle porque no tenemos documentación y no podemos trabajar por lo tanto no podemos alquilar una vivienda o habitación.
- Necesitamos ayudas para el alquiler.
- Necesitamos poder acceder a viviendas de alquiler social y que se reduzcan los requisitos para que sean más accesibles.
- Las viviendas a las que podemos acceder se encuentran en muy malas condiciones.
- No nos dejan empadronarnos donde vivimos y sin este documento no podemos gestionar otros trámites ni ayudas.

ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19

- Los gastos de vivienda consumen más de la mitad de mis ingresos por lo que en muchas ocasiones tengo que ir a recoger alimentos a una asociación.

En materia de EDUCACIÓN

- Nos preocupan las situaciones de acoso escolar o bullying y la salud mental en general de nuestros hijos e hijas en los centros educativos. Sentimos que son más vulnerables a vivir este tipo de situaciones.
- Las personas que vivimos en el medio rural o lejos de las grandes ciudades tenemos menos posibilidades para seguir formándonos.
- Sentimos que no se invierte lo necesario para atender y trabajar la diversidad en los centros educativos.
- La educación también se debe orientar hacia valores inclusivos, solidarios y que fomenten el pensamiento crítico.
- Necesitamos que se siga apoyando a los/as jóvenes sin documentación para que continúen sus estudios.
- Necesitamos más servicios de transporte y que abarquen más áreas para poder asistir a los centros educativos o de formación.
- La tasa de abandono escolar en la Educación Obligatoria se sitúa en un 15% en la Comunitat Valenciana. Muchos de las dificultades y problemáticas que tienen estos jóvenes no se detectan a tiempo, por lo que no les estamos ofreciendo respuestas a sus necesidades en condiciones de eficacia y equidad.

En materia de RENTA

- Soy madre soltera de tres hijos y cobro una renta de 400€ con la que no puedo vivir.
- Con los escasos medios económicos que tenemos o en los casos en los que no tenemos ningún ingreso, el transporte se convierte en un bien de

ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19

lujo que no podemos asumir. Necesitamos ayudas para el transporte o que se nos bonifique mientras no tengamos ingresos.

- Necesitamos que se incluya la cobertura bucodental en la sanidad pública.
- Las personas que no tenemos recursos no podemos pagarnos un psicólogo/a. La atención que se ofrece en la sanidad pública es insuficiente cuando no te encuentras bien.
- La Renta Valenciana de Inclusión o el Ingreso Mínimo Vital deberían sacarnos de la pobreza y venir asociada a otras ayudas de vivienda, bonos energéticos, becas, incluso ser compatible con los ingresos por salarios porque tenemos salarios muy bajos.
- La Renta de Inclusión o el Ingreso Mínimo Vital debería llegar a todas las personas que lo necesitamos.

TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

- Gracias al apoyo de las entidades somos visibles, tenemos oportunidades laborales, acceso a un hogar y ganas de salir adelante.
- Nos gustaría que las entidades sociales o los Servicios Sociales pudieran ofrecernos un acompañamiento en más aspectos de nuestra vida y no tener que ir de entidad en entidad para realizar gestiones o solicitar ayudas. Se invierte mucho tiempo y a veces necesitamos más orientación y ayuda realizar trámites. Se podría decir que a veces sentimos que la ayuda recibida es puntual y eso no nos sirve.
- Cuando realizamos gestiones en diferentes servicios de la Administración Pública a veces no nos hacen caso y nos atienden mejor si vamos acompañados/as por personal técnico/a o voluntario de las entidades, lo que dificulta nuestra autonomía, autoestima e inclusión.
- Carecemos de mucha información para saber cuáles son nuestros derechos como migrantes en este país nuevo para nosotros. Hemos recibido apoyo, pero sabemos que nos falta mucha información sobre derechos nos corresponden. Necesitamos tener acceso a la información,

ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19

no solo para nosotros y nosotras, si también para tender la mano a otras personas que van llegando de otros países, informándoles de donde pueden ir para recibir ayuda según las necesidades que tengan. Cuando las personas migrantes llegamos al país, nos encontramos en un territorio que no sabemos por dónde comenzar, ni donde nos pueden ofrecer ayudas, orientación legal como documentación.

- Necesitamos más orientación en los trámites de reunificación familiar y también que se agilicen y que sean más accesibles y sencillos.
- Necesitamos más ayudas y orientación para gestionar las deportaciones.
- En ocasiones sentimos que cuesta ponerse en nuestra piel porque nadie quiere cambiar de país o vivir situaciones de necesidad, queremos vivir de forma digna y en paz.
- Los tramites con la Administración siguen siendo muy complejos para nosotros y nosotras.
- La situación de pobreza y exclusión en la que nos encontramos hace que seamos más vulnerables y se aprovechen de nosotros y nosotras.
- Sentimos discriminación y el racismo por parte de algunos organismos públicos. La falta de sensibilidad hacia nuestra situación nos hace sentir como si fuéramos personas peligrosas o malas y eso afecta a nuestra identidad.
- Cuando estás en una situación de pobreza tienes menos derechos.
- Cuando hemos vivido en la calle habríamos necesitado la visita de algún/a sanitario/a.
- Las entidades sociales que nos ayudan, a veces tienen normas que no se ajustan con nuestra forma de vivir o nuestras necesidades vitales y en ocasiones esto provoca que prefiramos abandonar la entidad que tener que renunciar a la libertad.

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

- Necesitamos más recursos que fomenten el ocio y la cultura, porque también necesitamos desarrollarnos a nivel personal.

**LAS PROPUESTAS IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS
RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES SON:**

En materia de EMPLEO:

- Formación práctica remunerada con bonificación para la empresa que contrate a las personas que realizan la formación tras un período determinado de aprendizaje, con la finalidad de la integración del mismo/a como empleado/a en la empresa. La formación puede ser según las necesidades de la empresa: formación a la carta.
- Neutralización de los currículums para evitar la discriminación: Currículums sin nombre ni foto para evitar prejuicios.
- Medidas legales para evitar la discriminación.
- Fomentar la conciliación familiar a través de becas, aunque los progenitores estén trabajando y especialmente para las madres solteras, para menores que no están en edad escolar.
- Agilizar los trámites administrativos para convalidar/homologar las titulaciones del país de origen y así evitar limitaciones para poder ejercer la profesión.
- Incluir incentivos a las empresas bonificando la contratación de personas en situación de exclusión social.
- Control de la temporalidad que no permite tener un proyecto de vida.
- Más calidad y reconocimiento de los certificados de profesionalidad.
- Reforma laboral que dignifique el trabajo.

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

- Más control en la inspección del trabajo para perseguir las infracciones de empresas donde se trabaje más tiempo del contratado.
- La gente con problemas de salud mental necesita trabajos parciales: es necesario adaptar las necesidades del puesto a las posibilidades de las personas. Formación con prácticas remuneradas. Y acompañamiento psicológico.
- Mayor sensibilización con las empresas sobre el certificado de riesgo de exclusión, que conozcan las bonificaciones asociadas a la contratación de personas. Y una Ley que amplíe las bonificaciones a otros perfiles de exclusión.
- Administración Pública: mayor acceso a la formación gratuita para el empleo.
- El transporte público ha de favorecer el acceso al trabajo de las personas que necesitan desplazamiento y se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente en el ámbito rural, ampliar horarios en todos los ámbitos y adaptarse a los horarios laborales e infraestructuras.
- ¿Si no tengo techo cómo puedo responder al empleo? Lo primero, la vivienda.
- La administración debería trabajar de la mano del tercer sector de forma holística.
- Promover más formación que permita un reciclaje a aquellas personas que han realizado sus estudios hace años.
- Formación dentro de las empresas.
- Se debería tener en cuenta la titulación de los países de origen para los certificados de profesionalidad.

ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19

- Formación específica para mujeres víctimas de violencia de genero para su inserción laboral.
- Los centros de formación tienen que tener más convenios con empresas para las prácticas del alumnado.
- Acreditar en titulaciones los conocimientos laborales adquiridos por la experiencia laboral.
- Formaciones más prácticas que teóricas.
- Prácticas formativas remuneradas, que no tenga que dejar de trabajar para hacer prácticas no remuneradas.
- Ofrecer la posibilidad de hacer las formaciones online y presencial ya que no todo el mundo está digitalizado.
- Agilizar los procesos de regularización para poder acceder a un empleo digno.
- Facilitar el acceso a la cuenta bancaria con tarjeta roja o sin tarjeta roja

En materia de VIVIENDA:

- Ayudas mensuales y por adelantado para ayudar a alquilar viviendas. El carácter retroactivo no sirve para favorecer el acceso a la vivienda.
- Flexibilidad en los requisitos económicos para poder acceder a vivienda de carácter social. Muchas veces no se llega a los ingresos mínimos que ha de tener la beneficiaria que suelen ser 600 ó 700€. Las ayudas de inclusión como RVI o IMV han de constar como ingresos de la persona.
- Que las viviendas de entidades bancarias no se puedan vender si están habitadas. Dejar que se empadrone y tener en cuenta su situación social, especialmente si es de vulnerabilidad, ante cualquier decisión respecto a la vivienda

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

- Regular el precio del alquiler de la vivienda.
- Facilitar los requisitos económicos que se exigen para comprar una vivienda.
- Dar opciones de vivienda a las personas desahuciadas, sobre todo con menores a cargo. La calle no puede ser una alternativa.
- Tener en cuenta los ingresos de empleos no formales (venta ambulante, chatarra, venta de algarrobas ...) en la solicitud de vivienda social.
- Agilizar con carácter urgente los trámites para acceder a una vivienda del EHVA o del Ayuntamiento.
- Ley que favorezca la regulación del alquiler y ofrezca facilidades para el acceso y la compra.
- Ingreso Mínimo Vital, Renta Valenciana de Inclusión y ayudas paralelas se gestionen de forma personalizadas y estudiando casos específicos de máxima vulnerabilidad: por ejemplo lo que ocurre en un caso de violencia de género o de familias monoparentales donde una de las partes no pase la pensión a pesar de la obligatoriedad, y los procesos de denuncia se ralenticen y no haya sentencia firme a corto plazo...
- Respuestas innovadoras: Cesión de vivienda de grandes tenedores a entidades del tercer sector antes de sancionarlos.
- Respuestas innovadoras: Construcción de gestión pública de Edificios con apartamentos de tamaño pequeño y mediano para acceso a personas en situación de mayor vulnerabilidad y regular la construcción de edificios fácilmente adaptables para la accesibilidad y cambios necesarios en el futuro.
- Justificación del alquiler no sólo por contrato regular para el acceso a las ayudas.

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

- Oficina de orientación al acceso a la vivienda para orientar y facilitar procesos de acceso
- Proponer vivienda social a los solicitantes de asilo al final de su itinerario en el programa de asilo, igual que los jóvenes ex tutelados.
- Situar las viviendas sociales en barrios céntricos y no en barrios periféricos y degradados.
- Poder alquilar una vivienda con el justificante de la renta valenciana como aval. Es algo seguro, hay que considerarla como una pensión segura.
- Reducir los gastos derivados de la vivienda. Ampliar la cobertura de bono de agua y luz para que sean más accesibles.
- Agilizar las citas para el empadronamiento.
- Facilitar la solicitud de ayuda de alquiler de pisos de la Generalitat en los pisos compartidos. (No se da ayuda de alquiler si es un piso compartido)

En materia de RENTA:

- Suprimir el requisito del empadronamiento para poder acceder al IMV.
- No tener en cuenta la renta de la unidad de convivencia en la solicitud del IMV. Tener en cuenta la situación socio económica de la persona.
- Agilidad urgente y prioritaria en la concesión de las ayudas emergencia.
- Más control y aumento del salario mínimo interprofesional, para que las personas pueden ser autónomas y no depender de las ayudas sociales.
- Poder acceder a más de una ayuda económica teniendo en cuenta que con 400 € no se puede vivir.

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

- Los menores deberían tener un ingreso por derecho para asegurar su educación, alimentación y cuidados, previniendo la transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Ayudas para la alfabetización digital y la adquisición de dispositivos electrónicos: ordenador o Tablet, con el móvil no se pueden hacer tramites, formaciones, etc. Se ha de proporcionar los medios necesarios para que los y las menores tengan los dispositivos electrónicos que necesitan para estudiar.
- Ampliar cobertura del Ingreso Mínimo Vital y la Renta Valenciana de Inclusión, perfiles y cantidad a percibir: Los Servicios Sociales han de estudiar casos específicos en los que por ingresos familiares algunas personas no tienen en estos momentos derecho al IMV-RVI pero les resulte imposible la emancipación, un mínimo para la emancipación de las personas.
- Contar con las personas con diversidad funcional o discapacidad para adecuar y hacer accesibles los servicios públicos.
- Los filtros para acceder a las ayudas son baremos, cifras, pero debemos enfocarlo desde el punto de vista humano. Los y las trabajadores y trabajadoras sociales podrían emitir informes personalizados que vayan más allá de las cifras y solucionen las ayudas desde un punto de vista más justo.
- Que no se penalice la inserción laboral para aquellas personas que cobren el IMV o la RVI y que se puedan reanudar las ayudas de forma inmediata tras la finalización de los contratos que suelen ser precarios.
- Que la Generalitat exija la obligatoriedad a las entidades financieras de abrir las cuentas bancarias a las personas para el acceso a las ayudas.
- Que las ayudas vengán acompañadas de mayor y mejor acompañamiento en itinerarios de inserción.

**ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
PRIORIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POST COVID – 19**

- Aplicar la ley de la renta, sobre todo las solicitudes con pasaporte.
- Formación del personal de los servicios sociales en tema de renta para unificar los criterios y requisitos de solicitud.
- Minimizar los plazos de resolución de solicitudes.
- Menos burocracia.
- Reducir la edad de acceso a las rentas (RVI O IMV) a 18 años.
- Ampliar el personal de los servicios sociales para el itinerario socio laboral.